



## GREMIOS DE LA PEQUEÑA MINERÍA ADVIERTEN GRAVES PERJUICIOS PIDEN REVISAR LEY QUE GENERA ALZA DE PATENTES MINERAS

En un encuentro realizado en Illapel, dirigentes y trabajadores de este sector productivo calificaron la normativa aprobada en 2022 para financiar la PGU - y que comenzó a regir este 1 de marzo - como expropiatoria pues, aseguran, el valor de las concesiones podría llegar a aumentar en hasta 120 veces en 20 años.

2

### DE CARA A ELECCIONES

SE MANTIENE  
DESACUERDO  
POR VOTO PARA  
EXTRANJEROS

12

### CLAUDIA MUNIZAGA

ATLETA DE  
LA SERENA  
TRIUNFA  
EN EE.UU

13



12 DETENIDOS Y UNA CARABINERA HERIDA DEJA PROTESTA DE PESCADORES 8



5

SE DETUVO A CUATRO PERSONAS  
POLICÍAS DESARTICULAN  
BANDA QUE INTIMIDABA A  
CHOFERES DE APLICACIÓN

### EN ESCUELA DE OVALLE

DENUNCIAN AGRESIÓN  
DE UN ESTUDIANTE A  
CINCO PROFESORES

4

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



SEÑALAN QUE SERÍA DE 120 VECES EL VALOR EN ALGUNOS CASOS

# Gremio pide reconsiderar ley que gatilla alza de patentes mineras

Dirigentes del sector se reunieron en la comuna de Illapel, logrando una serie de acuerdos que los harán llegar tanto al gobierno como al congreso, con tal de que se pueda mejorar el marco normativo respecto al incremento del valor de las concesiones, el que calificaron como de carácter "expropiatorio".

FRANCO RIVEROS B. Illapel

En un contexto de creciente preocupación por el futuro del sector, en Illapel se realizó el primer Encuentro Nacional de la Pequeña Minería, Pirquineros y Minería Artesanal, en el que participaron en forma presencial y online más de 300 trabajadores y dirigentes del rubro, representantes de asociaciones y organizaciones mineras de Illapel, Salamanca, Combarbalá, Canela, Tal Tal, Iquique, Talca, La Serena, Andacollo, Cabildo, Copiapó y Tierra Amarilla, entre otras comunas de la zona centro y norte del país.

La actividad fue organizada por la Mesa Minera de Illapel, liderada por su presidente y alcalde de la comuna, Denis Cortés Aguilera, con el objetivo de visibilizar las problemáticas que enfrenta este sector productivo.

El encuentro marcó un nuevo capítulo en la defensa del sector, el cual está compuesto por más de 8 mil mineros que tienen concesiones menores a 500 hectáreas y enfrentan una verdadera amenaza para su subsistencia.

Entre los principales puntos de tensión expuestos en la reunión destacó el alza de hasta un 400% en las patentes mineras, derivada de la entrada en vigencia de la ley 21.420, la que busca financiar la PGU en el país, así como la reforma al gobierno corporativo de ENAMI, que según los participantes, amenaza el carácter de fomento social que históricamente ha tenido la empresa, quitándole representatividad al sector en el directorio de la estatal.

En este contexto, el presidente de la Mesa Minera de Illapel y alcalde, Denis Cortés Aguilera, señaló que "los pequeños mineros están en alerta porque viven dos situaciones críticas: una es la nueva institucionalidad que está pretendiendo liderar el gobierno a través de un proyecto de ley. Para nosotros no tiene explicación esta nueva institucionalidad que propone el gobierno, que pasen de once directores a siete y donde no exista ninguna representatividad de los pequeños

“El valor es de carácter expropiatorio puesto que ningún pequeño minero va a poder pagar por una concesión de 20 o 30 millones de pesos de patente”

PATRICIO GATICA

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MINERA DE ILLAPEL

“Si el Estado de Chile genera un proceso ordenado de planificación, de trabajo de la pequeña minería, eso significa inversión en las comunas”

DENIS CORTÉS

ALCALDE DE ILLAPEL

mineros. Quiero dejar claro que acá no solo está en juego algún proyecto de ley, sino que tiene que ver con el futuro de la pequeña minería”, agregó.

En esa línea, puntualizó que "si el Estado de Chile genera un proceso ordenado de planificación, de trabajo de la pequeña minería, eso significa inversión en las comunas. Nosotros



CEDIDA

Los acuerdos adoptados serán dados a conocer a la ministra de Minería y a los parlamentarios que integran la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados el próximo 8 de abril.

lo hemos vivido cuando la pequeña minería ha estado bien, ha generado polos económicos”.

## ALZA DE HASTA 120 VECES

Por su parte, Patricio Gatica, presidente de la Asociación Minera de Illapel, en conversación con Diario El Día, aseguró que "se convocó a esta reunión con objeto de tomar acuerdos referentes a los acontecimientos que están ocurriendo con el alza de patentes de la minería, la que quizás no se logra dimensionar, porque dicen que subió un 400% y efectivamente fue así este año, pero subirán 120 veces su valor en un periodo de 20 de años. Entonces, el valor es de carácter expropiatorio puesto que ningún pequeño minero va a poder pagar por una concesión de 20 o 30 millones de patente. A esto se suma que el ejecutivo ingresó una ley para modificar el gobierno corporativo de la Empresa Nacional de Minería y su razón de ser ya no será la misma, que era fomentar el sector, comprar y refinar, sino que se va a transformar en una sociedad anónima y con fines de lucro", acotó.

Asimismo, recalzó que "esto conlleva que como ENAMI tiene planteles propios, que también han tenido problemas económicos, y como no tienen plantas de tratamiento, los mineros tienen que andar trasladando el mineral. Lo que no se dice es que en el valor de la tarifa pagan una parte importante en esto porque no es cierto que lo paga la empresa”.

Tras el encuentro, Gatica dio a conocer que lograron una serie de acuerdos, entre ellos está pedirles a las autoridades, tanto al gobierno como a los parlamentarios, que se reconsidere y mejore el marco normativo, "esto para permitir que se desarrolle la actividad porque se necesita trabajo e inversión, por pequeña que sea", sostuvo.

"Ningún sector sobra, ni los pescadores, ni los mineros ni los agricultores. Todos juntos podemos aportar a un desarrollo armónico para nuestra comunidad y especialmente en nuestra región", recalzó.

También participó Luis Campos, secretario de la Asociación Minera del Maule, quien expresó su malestar en representación de su asociación. "Nosotros estamos cansados ya de ver que funcionen leyes hechas entre cuatro paredes, porque a lo mejor gente que no vive el día a día no sabe las consecuencias nefastas que eso trae para los pequeños productores, pues podrían desaparecer pequeños productores. Detrás de eso hay familias, podría aparecer minería informal, etcétera. A todas luces la ley es una concepción nefasta y un método equivocado de recaudar más ingresos para el fisco”.

Al finalizar la jornada, los presentes aprobaron una serie de acuerdos que fueron plasmados en una declaración pública que será presentada ante la ministra de Minería, Aurora Williams, y parlamentarios, en el Congreso el próximo 8 de abril, cuando acudan a la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados.

OPINIÓN

## Aprender a convivir en la escuela

Joaquín Aguirre López  
Doctor en Ciencias de la Educación.

La convivencia es una condición para el aprendizaje, influye en la tarea pedagógica, social y relacional de los niños y adolescentes. Hay una relación estrecha entre el clima que se genera en las escuelas y el aprendizaje de los alumnos. Una convivencia inadecuada puede causar, entre otros factores, violencia, niveles de estrés y ansiedad en los alumnos, lo que provoca bajo aprovechamiento académico y puede ser factor de deserción escolar; en cambio un adecuado ambiente en la escuela promueve un clima propicio para el aprendizaje.

La convivencia escolar es una condición constitutiva de la calidad de la educación y una base fundamental para el aprendizaje, ya que niños y niñas con tranquilidad, se concentran mejor y construyen sus conocimientos con mayor facilidad.

El trabajar la empatía, asertividad, escucha activa, resiliencia, participación, trabajo en equipo, negociación, manejo de la presión del grupo, tolerancia a la frustración, perseverancia, entre otras, son habilidades que contribuyen a ello, así como a la prevención de conductas de riesgo fortaleciendo la capacidad de los alumnos para la toma de decisiones reflexivas y asertivas.

El desarrollo de habilidades sociales, relacionales y emocionales es una oportunidad para la escuela, ya que contribuyen al fortalecimiento personal y al funcionamiento social de los alumnos, en tanto que favorecen la autoestima y la identidad; la autorregulación de las emociones e impulsos; el respeto de las reglas; el manejo y la resolución de conflictos, y el desarrollo de relaciones inclusivas, armónicas y pacíficas.

El autor español Pepe Menéndez, en su libro "Educar para la Vida" nos relata la importancia del acompañamiento escolar en edades de la adolescencia y nos plantea un desafío a través de una pregunta, ¿Acompañamos a la adolescencia o nos enfrentamos a ella? La tutoría o acompañamiento significa la voluntad de estar al lado, de caminar junto a los alumnos en su crecimiento personal. Los profesores deben acompañar el descubrimiento del conocimiento propio ¿Quién soy? ¿Por qué soy así? ¿Cómo me valoran los demás? ¿Cómo soy reconocido en mi entorno familiar? El acompañamiento se puede formular como un meta aprendizaje, que actúa como un espejo que ayuda a reflexionar sobre lo que aprendí, cómo lo aprendí, para qué lo aprendí y como puedo utilizar lo aprendido en otra situación.

La tutoría o acompañamiento escolar puede ser realizada por un profesional en uno o varios cursos, aunque esta función debiera ser una responsabilidad compartida por los equipos docentes que se vinculan por el interés en los estudiantes. Esta tarea involucra una organización del tiempo en el horario semanal para que sea posible y disponer de docentes preparados para llevarla a cabo. El acompañamiento es el resultado de una doble inversión; la profesionalidad de los docentes que acompañan y el tiempo que se dedica en las escuelas para que la acción se realice con éxito.

EDITORIAL

## Violencia y agresión en las aulas

**La violencia escolar no es un problema aislado, pues refleja tensiones sociales más amplias.**

La violencia escolar es un fenómeno complejo que ha cobrado una alarmante relevancia en nuestra sociedad. Los recientes incidentes ocurridos a nivel nacional así como la agresión de un estudiante de quinto básico en Ovalle, evidencian la necesidad urgente de abordar este problema desde múltiples frentes. Y es que no podemos permitir que la violencia se normalice en nuestros centros educativos, donde se supone que los estudiantes deben sentirse seguros y apoyados.

El reciente caso de Ovalle, donde un estudiante diagnosticado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) agredió a cinco profesores, nos invita a reflexionar sobre la importancia de la inclusión y la atención adecuada a las necesidades educativas especiales. Al respecto, es fundamental que las escuelas cuenten con personal capacitado para manejar situaciones de crisis y que se implementen programas de prevención que promuevan la convivencia pacífica y el respeto mutuo, pues al parecer,

los actuales protocolos de actuación no son suficientes.

Y ahí, la formación de los docentes es clave en este proceso. Capacitar a los profesores en técnicas de manejo de aula y en la identificación de signos de violencia permite no solo prevenir situaciones de conflicto, sino también intervenir adecuadamente cuando estas ocurren. Además, es crucial fomentar una comunicación efectiva entre padres, docentes y estudiantes, creando un ambiente donde todos se sientan escuchados y valorados.

Pero la violencia escolar no es un problema aislado, pues refleja tensiones sociales más amplias. Por ello, es imperativo que involucremos a toda la comunidad educativa en la búsqueda de soluciones. Solo a través de un enfoque colaborativo, que incluya al profesorado, asistentes de la educación, familias y estudiantes - es decir, a la comunidad educativa toda - podremos construir un entorno escolar seguro y saludable.

OPINIÓN

## ¿Respaldaste tus datos?

Francisco Silva  
Country Manager  
Chile-Perú de Kingston  
Technology

El próximo 31 de marzo es el Día del Back Up, fecha para concientizar sobre algo que debe hacerse durante todo el año, como es respaldar nuestros datos, más en una era digital sin retorno, en que interac-

tuamos con decenas y hasta cientos de archivos en nuestros dispositivos personales.

A nivel normativo, Chile ha hecho importantes avances y ya rigen nuevas leyes que apuntan a la protección de los datos y también a la ciberseguridad, aunque en la práctica la verdadera protección dependerá de qué tan responsables seamos con el respaldo de nuestros archivos más valiosos.

Proteger la información, ya sea personal o corporativa no solo pasa por evitar que terceros accedan a ella sin los permisos respectivos, sino que también con estar preparados ante una posible pérdida, y tener un Back Up puede marcar una gran di-

ferencia al enfrentar cualquier tipo de imprevisto.

Existen muchas formas de respaldar, ya sea en la nube o dispositivos físicos. Una forma práctica es mediante la estrategia 3-2-1, que consiste en hacer 3 copias de seguridad, guardar 2 de ellas en dispositivos distintos (pudiendo ser una en la nube y la otra en un SSD o USB), y la tercera en un lugar muy seguro (una caja fuerte o en un dispositivo que cuente con encriptación).

Para hacer un Back Up existen tecnologías distintas. Pero lo más importante es comprender que todas ellas son complementarias, permitiendo diversificar el riesgo y estar resguardados.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944  
PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORIA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA  
Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400  
GERENCIA: Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION: Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO  
CENTRO IMPRESOR  
El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE  
Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN ESCUELA VISTA HERMOSA DE OVALLE

# Denuncian agresión a cinco profesores por parte de un alumno de quinto básico

LIONEL VARELA Á. / Ovalle

Una grave denuncia de maltrato a docentes realizaron los integrantes de la directiva del Colegio de Profesores de Ovalle, luego que se diera a conocer un caso de agresión a cinco docentes por parte de un alumno de quinto básico de la escuela Vista Hermosa de la capital limarina.

Según relata el presidente del gremio ovalino, Rogelio Pizarro, el hecho se habría producido el pasado martes cuando el estudiante, en su primer día de clases en el establecimiento, tras ser trasladado desde otro establecimiento de la comuna, sufrió una crisis que lo llevó a un "estado de desregulación".

"Para poder tratar de controlar al estudiante tuvieron que acudir cinco funcionarios, ya que dado el estado de descontrol en el que estaba, con una fuerza increíble, era prácticamente imposible manejar la situación", explicó Pizarro.

La situación se salió de control y pese a ser un menor de edad con aparente diagnóstico TEA, los esfuerzos por intentar regularlo fueron insuficientes.

"Uno de los colegas sufrió una fisura en la clavícula, mientras que una docente recibió golpes y mordeduras, quedando bastante afectada, por lo que debieron acudir a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) para constatar lesiones", agregó el dirigente gremial.

Para los docentes este tipo de situaciones podrían haberse evitado si se hubiese contado con el personal adecuado.

"Cuando un estudiante se desregula no es llegar y actuar frente a esa situación. Cada escuela tiene protocolos que van estableciendo cuál es la forma en cómo se tiene que actuar. Existen personas encargadas de aplicar estos protocolos y para actuar frente a distintas situaciones, no necesariamente es el docente que está en el aula en ese momento o la persona que puede estar viendo lo que está ocurriendo", señaló Pizarro.

En ese sentido, el dirigente gremial criticó la decisión del Departamento de Educación Municipal de Ovalle de desvincular a varios asistentes de la educación, incluidos "tutores sombra", profesionales que acompañaban de manera exclusiva a estudiantes con necesidades especiales.

"Estos asistentes generaban un vínculo de confianza con los estudiantes, lo que permitía controlar

**Desde el gremio docente de la capital limarina indican que una de las profesionales habría sufrido una fisura en la clavícula, mientras que otra fue agredida con golpes y mordeduras. Desde la seremi de Educación señalaron que, tras conocer el caso, se comunicaron con el director del establecimiento para ofrecer todo el respaldo necesario.**



EL DÍA

El menor cumplía su primer día de clases en el establecimiento educacional de la comuna de Ovalle cuando protagonizó las agresiones.

mejor su comportamiento. Al ser despedidos, los alumnos quedaron desprotegidos", afirmó.

En ese contexto, Pizarro lamentó que situaciones como esta se repitan con mayor frecuencia en los establecimientos educativos, evidenciando una escalada en los casos de violencia y agresiones hacia docentes.

"Los profesores no estamos preparados para atender este tipo de crisis. En el aula no solo hay un estudiante con TEA, sino también otros 30 o 40 alumnos que requieren atención", recordó. Y si bien, el representante del gremio docente reiteró su compromiso con la inclusión, insistió en que ésta debe ir acompañada de los recursos necesarios. "Si se crean leyes sin financiamiento para personal especializado, materiales didácticos y mobiliario adecuado, es una ley que no sirve", sentenció Pizarro. Finalmente, el Colegio de Profesores hizo un llamado al gobierno y a las autoridades locales para que adopten medidas urgentes. "Esperamos que el alcalde se pronuncie y busque financiamiento para recontractar a estos asistentes. Es fundamental

que los estudiantes con necesidades especiales cuenten con el apoyo necesario para su desarrollo y que los docentes puedan trabajar en condiciones seguras", concluyó.

## RESGUARDO DEL MENOR

Desde el Departamento de Educación Municipal de Ovalle confirmaron que el caso registrado el pasado martes en la escuela Vista Hermosa se debió a la desregulación emocional de un estudiante con TEA que trajo como consecuencia lesiones que afectaron a cinco docentes.

Asimismo, aseguran que el establecimiento activó los protocolos de actuación respectivos para este tipo de situaciones y brindaron el apoyo que requiere la necesidad educativa del estudiante. Además, los docentes involucrados fueron derivados a la ACHS para su atención médica oportuna.

"El equipo asesor de la Unidad Técnica Pedagógica de las áreas de Educación Especial y Convivencia Escolar del DEM, acompañaron al equipo directivo en el abordaje de la

situación, recibiendo asesoría para resguardar el bienestar de los funcionarios y garantizar el derecho a la educación del estudiante y su plena participación en el mismo", manifestaron a través de un comunicado.

Agregan que la escuela Vista Hermosa actuó conforme a las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación, la normativa vigente y el reglamento interno de la institución, resguardando el interés superior del niño. Además, tras este episodio, se han establecido las necesidades y apoyos requeridos para el estudiante, bajo los criterios de los profesionales que están a cargo de su atención dentro del establecimiento.

Respecto a la acusación del Colegio de Profesores sobre la presunta desvinculación de los llamados "tutores sombra", afirmaron desde el DAEM que esta figura no está contemplada en la normativa estatutaria docente para el servicio educativo.

## CONVIVENCIA ESCOLAR

Consultado por El Día, el seremi de Educación, Nicolás Pérez, lamentó la situación ocurrida en el establecimiento educativo, asegurando que son inaceptables los hechos de violencia al interior de las aulas.

El seremi explicó que tras conocer el caso, tomaron contacto con el director del establecimiento para brindar todo el respaldo necesario en esta situación y así activar apoyos coordinados entre la seremi, el DAEM de Ovalle en su calidad de sostenedor y el equipo directivo.

"Como MINEDUC estamos comprometidos con la mejora de la convivencia escolar y hemos impulsado diversas acciones en este ámbito, entre las que destacan la tramitación del proyecto de ley sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas. Esta iniciativa fue despachada por la Cámara en octubre y actualmente se encuentra en la comisión de Educación del Senado", indicó Pérez.

En ese sentido, el seremi señaló que este proyecto, una vez aprobado, proporcionará mejores herramientas para abordar de manera integral los problemas de violencia en los establecimientos educativos, ya que brindará un marco regulatorio que considerará desde temas de convivencia asociados a estudiantes, hasta asuntos de bienestar y protección laboral en el caso de profesores y asistentes de la educación.

“OPERACIÓN RUTAS FALSAS” DE CARABINEROS

# Desarticulan banda que intimidaba a conductores de aplicación en La Florida

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Carabineros de la sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos, SEBV Coquimbo, concretó la desarticulación de una peligrosa banda que durante meses intimidó a diversos conductores de aplicación en el sector de La Florida, en la zona nororiente de La Serena.

La operación denominada “Rutas Falsas”, se inició a través de un despliegue investigativo coordinado con la fiscalía en diciembre pasado, luego de que el Ministerio Público agrupara 17 causas vinculadas al robo de vehículos de aplicación, y concluyó este miércoles con la detención de un grupo de cuatro personas y el decomiso de armas,

**El procedimiento desarrollado por la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos permitió desbaratar al grupo dedicado al robo de vehículos en el sector nororiente de La Serena.**

municiones y droga.

“Aquí tenemos los resultados de un riguroso trabajo que conjuga la investigación en terreno con un importante trabajo de inteligencia y análisis, que nos permitió vincular a estas cuatro personas con distintos robos con violencia e intimidación, que afectaron a conductores de aplicación en los últimos meses. Esta



EL DÍA

Investigación, intervención y una detención efectiva fueron la fórmula para que Carabineros concretara la desarticulación de la banda.

es nuestra manera de decirle a la comunidad que confíe en nosotros, que denuncie, que nos entregue información, porque los carabineros trabajamos 24/7 para entregarles resultados”, indicó el capitán Héctor Epuñán, subcomisario de La Florida.

Los cuatro detenidos son chilenos mayores de edad, entre los 19 y 40 años, incluido una mujer. En conjunto, todos acumulan 26 reiteraciones por delitos como posesión o tenencia de armas, robos tanto en lugar habitado como no habitado, microtráfico, hurto y maltrato a carabineros, entre otros.

A ello, se suma dentro de los re-

sultados del trabajo de intervención territorial desarrollado por los carabineros especializados SEBV, la incautación de un arma a fuego adaptada para el disparo y munición adaptada con proyectil de plomo, junto con marihuana.

Esta es la segunda banda dedicada al robo de vehículos de aplicación, que es desarticulada por Carabineros este año. Sin ir más lejos, en febrero pasado la SIP de la Primera Comisaría desbarató un clan familiar vinculado al mismo ilícito, donde incluso se estableció la participación de un niño de 12 años.

HAROLD MAYNE-NICHOLLS, EXPRESIDENTE DE LA ANFP Y PRECANDIDATO PRESIDENCIAL

# “Mi gran objetivo es devolverle el alma a Chile”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

“Devolverle el alma a Chile”. Con esa frase, el expresidente de la ANFP, Harold Mayne-Nicholls, proyecta lo que pretende, será, su camino a La Moneda de cara a las elecciones presidenciales de noviembre.

En diálogo con Diario El Día, quien fuera la cabeza de la organización de los Juegos Panamericanos Santiago 2023, afirmó que este próximo lunes oficializará su candidatura presidencial independiente, dando comienzo a la respectiva recolección de firmas que le permitan aparecer en la papeleta electoral de noviembre.

Según Mayne-Nicholls, al país le hace falta diálogo, sensatez y cordura, asegurando que representa a aquellas personas que no están contentas con la situación que vive el país, y si bien reconoce que el camino que se le abre no es fácil de recorrer, está convencido de asumir el desafío.

**-¿Qué lo motivó iniciar una carrera política hacia la presidencia?**

“Básicamente represento a un grupo importante de personas que no están muy contentas con la situación actual que vive el país, donde la falta de mesura, de cordura, tolerancia, templanza, nos han llevado a extremos que a nadie le gusta y todo ello por una evidente falta de diálogo. Entonces, me han pedido que estudie a fondo el tema y lo hemos hecho. Hemos recorrido prácticamente todo el país para tomar una decisión. Esa es la motivación principal”.

**-¿Cree que como independiente tiene posibilidades de dirigir a nuestro país cuando las elecciones las ganan generalmente miembros de partidos políticos?**

“Si no creyera no lo estaría haciendo. Entiendo que es un camino muy difícil, que no tiene algún ejemplo similar en el pasado, pero estoy dispuesto a caminar esto y ver si podemos lograrlo”.

**-¿No le teme a las zancadillas?**

“Todos los que jugamos fútbol sabemos que a veces hay zancadillas, pero hay que levantarse y volver a jugar, es parte del juego y uno tiene que estar dispuesto a enfrentarlo. Todos los que estamos en esto sabemos cómo son las cosas en todas las actividades públicas de la vida”.

**-A propósito del fútbol, ¿cree que tiene un capital de votos entre los hinchas en Chile?**

“No sabría contestar eso. Lo que tengo, claramente, es agradecimiento de mucha gente por lo que se hizo

**El exdirigente deportivo reafirmó su independencia política en su carrera a ser candidato presidencial, intención que oficializará el próximo lunes, tras lo cual, dará el vamos a la respectiva recolección de firmas. Al respecto, manifestó estar convencido de que con diálogo y sensatez se puede aspirar a construir un país más tranquilo y seguro.**



EL DÍA

durante mi período en la presidencia de la ANFP. Mucha gente todavía se acuerda de eso, todavía pide que vuelva Marcelo Bielsa y eso es algo muy positivo. Ahora, si eso se va a transformar en un voto o no, no sabría decirlo”.

**-¿Cómo va a aplicar su experiencia profesional en esta carrera a la presidencia?**

“En la vida me ha tocado liderar muchos proyectos de gran jerarquía e importancia. Estuve en la organización de cuatro copas del mundo, de tres Juegos Olímpicos, de un sinnúmero de otras actividades en el mundo del deporte. En los últimos 20 años decidí volver a Chile y hacer la carrera para ser presidente de la ANFP, se logró y ahí también partimos en un ambiente muy escéptico y terminamos emocionando a todo el mundo y trayéndole alegría a la gente que es lo que todos quieren. Después de eso me tocó estar a cargo de los Juegos Panamericanos Santiago 2023. Había muchísimo escepticismo, mucha duda y también fue una fiesta que disfrutamos todos y así me han tocado muchas cosas, como clases en la universidad, cinco años en ingeniería en la Católica y el año pasado en la Universidad de Concepción. He escrito cinco libros

y nada de eso es fácil, todo tiene su complejidad y al final siempre somos capaces, a Dios gracias, de sacarlo adelante”.

**-Según su percepción y experiencia, ¿qué necesita el país en estos momentos?**

“Lo que le dije al comienzo, necesita cordura, mesura, templanza, tolerancia y diálogo para llegar a acuerdos, y a través de los acuerdos tener un crecimiento en materia económica, una seguridad plena para todos sus ciudadanos. Que todos se sientan de nuevo seguros en Chile y también con una perspectiva de poder llevar esperanza y presentar un futuro mejor para su gente, para su familia”.

**-Y en la eventualidad de que fuera electo, ¿cuáles serían las primeras medidas que adoptaría?**

“La primera medida sería juntarme con todos los líderes de los distintos partidos políticos y volver a decirles que lo más importante es que dialoguemos, que conversemos y que pensemos en Chile por sobre los intereses de cada movimiento o partido político”.

**-Pero habría partidos extremos tanto de izquierda como derecha que no les interesaría mucho el diálogo.**

“Eso no quita que los invitemos a dialogar, y si no quieren dialogar están en su derecho, pero uno como Presidente de Chile tiene que invitarlos a todos al diálogo. Así lo siento yo por lo menos y eso es lo que voy a hacer, los voy a invitar. Obligarlos no puedo y tampoco lo haría”.

**-¿Usted cree que se deben tomar medidas más extremas en el caso de la delincuencia y el crimen organizado?**

“Yo lo que creo es que se debieran terminar los beneficios que tienen los delincuentes. Hoy tienen beneficios que si tuvieron buena conducta anterior se les rebajan las culpas. Eso ya se acabó. Aquel que delinque ya no tiene derechos por el buen comportamiento anterior (irreprochable conducta). Lo otro que hay que hacer es revisar los distintos códigos y poner sanciones más graves a aquellos que cometen faltas contra terceros en cualquier orden de cosas. Creo que eso se necesita para que haya mayor seguridad y mayor respeto a las autoridades”.

**-¿Y es partidario de la pena de muerte?**

“No, no hay ningún estudio que señale o que diga que a través de la pena de muerte ha bajado la delincuencia”.

**-¿Qué mensaje podría darle a la juventud chilena?**

“Creo que debemos volver todos a creer en el Chile que queremos, a creer en ese Chile donde abunda el diálogo, la conversación, la franca discusión y debate, donde todos debemos ser capaces de construir un futuro mejor para todos los que habitamos el país. Chile es maravilloso, yo he tenido la suerte de trabajar, organizar trabajos, labores en 90 países del mundo y puedo decir que de todos en donde mejor se pueden lograr las cosas es en nuestro país. Pero para eso tenemos que todos estar empeñados en lograr ese éxito”.

**-¿Cuál sería su gran objetivo entonces?**

“Hay un tema que para mí es fundamental. En el año 2010, en enero o febrero, estaba caminando por ahí frente al Hotel Enjoy y se me acercó un chiquito de 12 o 13 años. Se acercó corriendo, me dio la mano y me dijo ‘gracias por devolverle el alma a Chile’ y se fue. Nunca más supe de él, nunca más lo vi. Y el gran objetivo que tengo yo es devolverle el alma a Chile. Insisto, la mesura, la tolerancia, el ser capaz de dialogar, tener templanza frente a los momentos difíciles y tolerancia cuando el otro tiene una opinión distinta”.

# CON TU PERMISO COQUIMBO AVANZA

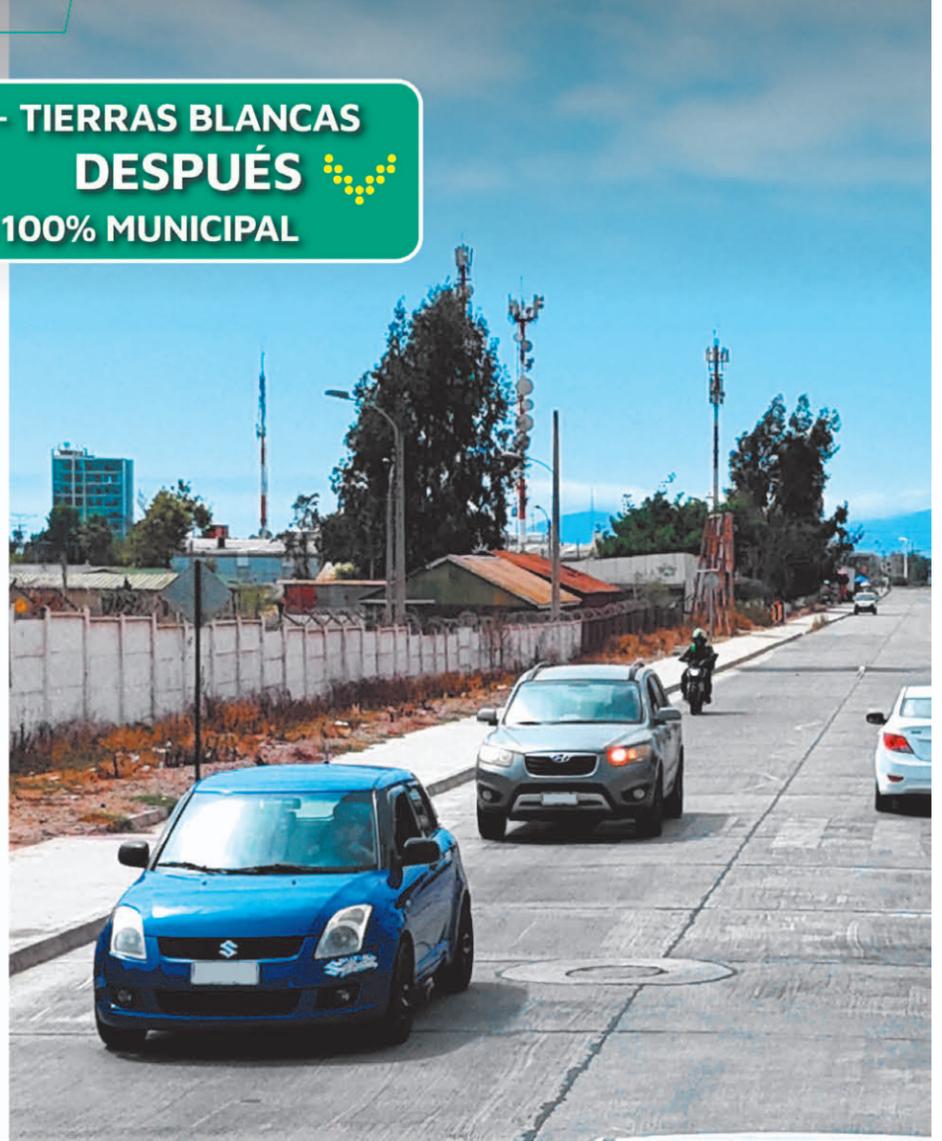
PERMISO DE  
CIRCULACIÓN  
2025



AVDA. ALESSANDRI - TIERRAS BLANCAS

ANTES / DESPUÉS

FINANCIAMIENTO 100% MUNICIPAL



+ de \$5.000 millones  
de inversión para mejorar calles

+ de 5.000 mts. lineales  
de pavimentos ejecutados

+ de 8.000 mts. lineales  
de veredas por iniciar

+ de 50.000 mts.<sup>2</sup>  
de espacios públicos mejorados

+ de \$1.000 millones  
en vehículos y maquinarias  
para intervenciones

+ de 1.000 baches  
reparados

PAGA AQUÍ

[WWW.MUNICOQUIMBO.CL](http://WWW.MUNICOQUIMBO.CL)



ACUSAN QUE LEY DE FRACCIONAMIENTO LOS PERJUDICA

# 12 detenidos y una carabinera herida deja protesta de pescadores

**Durante este miércoles y utilizando barricadas, los trabajadores del mar interrumpieron durante varias horas y en distintos puntos, el tránsito por la ruta 5 Norte, lo que derivó en largas esperas para quienes, en ese momento, se trasladaban por carretera.**

ÓSCAR ROSALES CID / Región de Coquimbo

De acuerdo a los informes oficiales de Carabineros y de la delegación presidencial, un total de 12 personas fueron detenidas luego que grupos de pescadores artesanales bloquearan varios puntos de la ruta 5 en la Región de Coquimbo.

Además, una carabinera resul-

tó lesionada tras sufrir un ataque a pedradas, por lo que debió ser trasladada al Hospital San Pablo de Coquimbo.

De forma detallada, de las 12 personas detenidas, 9 fueron por desórdenes, una por lanzamiento de bengala y dos por ser sorprendidos trasladando neumáticos y combustible. Referente a la funcionaria policial herida, se informó que



Carabineros debió despejar la ruta 5 Norte que fue bloqueada en varios puntos por barricadas que instalaron los pescadores artesanales. CEDIDA

**XXXIII ASAMBLEA ECLESIAL ARQUIDIÓCESANA**

JUBILEO 2025

PEREGRINOS DE ESPERANZA

VICARÍA DE PASTORAL  
Arquidiócesis de La Serena

**SÁBADO 29 MARZO 09:00 hrs**

**COPEC Entrada de Andacollo**

Nos juntaremos en la

recibió un pedrazo en su pierna y se encontraba, hasta ayer, en observación en el principal centro asistencial de Coquimbo.

Asimismo, los antecedentes de los hechos ocurridos ayer fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

De acuerdo al balance final, la ruta 5 Norte fue cortada a lo menos en 7 puntos: Caleta Sierra a la altura del kilómetro 312, Huentelauquén a la altura del kilómetro 256, Los Vilos a la altura del kilómetro 224, Pichidangui a la altura del kilómetro 199, Caleta Hornos, ingreso a Punta de Choros, e ingreso a Tongoy.

En entrevista con los medios de comunicación, el delegado presidencial, Galo Luna, no confirmó si se iniciarían acciones legales por la interrupción de la ruta, señalando que comprendían las demandas de quienes participaron en las manifestaciones durante la jornada de ayer.

"Sin embargo, lamentamos profundamente que estas acciones hayan

derivado en más de cinco cortes en la ruta 5 en las tres provincias de la región, afectando por varias horas el tránsito interregional y el normal desarrollo de las actividades de la ciudadanía, además dejando un saldo de 12 personas detenidas vinculadas a las manifestaciones y una funcionaria de Carabineros lesionada", señaló el delegado presidencial.

En esa línea, afirmó que la seguridad y el orden público son fundamentales para la convivencia democrática. "Seguiremos velando por el derecho a la libre circulación y a utilizar los canales institucionales para manifestar inquietudes y demandas, evitando acciones que afecten a la comunidad y pongan en riesgo la seguridad de todos", cerró Luna.

Cabe señalar que los pescadores artesanales se tomaron la carretera en protesta por la llamada Ley de Fraccionamiento a la que acusan de perjudicarlos, pues beneficiaría prácticas como la captura de arrastre en beneficio de la pesca industrial.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

EN MINERÍA, CIENCIA Y PLANIFICACIÓN URBANA

# Gobernador Juliá proyecta innovación y desarrollo productivo

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Antofagasta y Coquimbo se conectan a través del conocimiento, la innovación y la gestión de futuro. Ese es el sello que dejó la intensa jornada de trabajo que encabezó el gobernador, Cristóbal Juliá, junto al consejero regional Bernardo Chávez en el norte del país. La visita técnica permitió recoger experiencias exitosas en áreas como minería, ciencia, tecnología, planificación urbana y gestión ambiental, con el objetivo de adaptarlas y potenciarlas en la región. “Estamos acá, a mi espalda está el GIO, que es el Centro de Gestión Integrada de Operaciones de la Minería Centinela. Es un edificio sumamente interesante, ya que acá se opera com-

**Autoridades regionales sostuvieron reuniones claves con el mundo académico, minero y público para conocer innovaciones aplicables al desarrollo ambiental y científico de la región.**

pletamente la faena de manera remota, lo que ha disminuido notablemente las fatalidades y accidentabilidad, pero además mejora la calidad de vida de quienes trabajan aquí. Junto al consejero nos vamos muy contentos porque conocimos algo que perfectamente podría ser replicado en la Región de Coquimbo”, comentó el gobernador Cristóbal Juliá.



EL DÍA

A través de estos lazos entre regiones mineras, se da un paso clave en la búsqueda de soluciones sostenibles, replicables y centradas en las personas, con la mirada puesta en el desarrollo integral de la Región de Coquimbo.

El consejero regional Bernardo Chávez también valoró el enfoque humano de la operación minera. “Lo más importante es que la gente que trabajaba en faena no fue despedida. Fueron reconvertidos, están acá trabajando de forma remota, y eso es espectacular”.

Desde Antofagasta Minerals, Felipe Alvear, gerente de Asuntos Públicos, destacó el valor de compartir estas prácticas. “Este sistema nos permite conciliar calidad de vida y productividad. Nuestros colaboradores viven principalmente en Antofagasta y eso mejora su bienestar. Para nosotros es tremendamente valioso que el

gobernador haya venido a conocer esta experiencia que nos sitúa a la vanguardia en la industria minera”.

La jornada continuó con la visita al campus central de la Universidad Católica del Norte (UCN) sede Antofagasta, donde las autoridades fueron recibidas por la rectora María Hernández Vera, quien resaltó la importancia de este encuentro. “Estamos tremendamente agradecidos con esta visita. Tener una conversación presencial con el gobernador nos permite acercar iniciativas en conjunto, desde el desarrollo de capacidades profesionales hasta la innovación, emprendimiento y tecnología”.

## Programa "Eleva tu Startup" lanza convocatoria para impulsar el emprendimiento dinámico en la Región de Coquimbo

La Región de Coquimbo se prepara para "Eleva tu Startup", un programa de formación gratuito financiado por Corfo, ejecutado por la CRDP Coquimbo y coejecutado por Andes Value Research, diseñado para emprendedores con negocios dinámicos interesados en fortalecer sus modelos de negocio, expandir sus redes de contacto y conectarse con potenciales socios e inversionistas.

"Eleva tu Startup" está dirigido a todo tipo de empresas y emprendimientos con alto potencial de crecimiento. Los participantes seleccionados accederán a una serie de beneficios que incluyen formación intensiva a través de talleres tipo Bootcamp con emprendedores, inversionistas y expertos en escalamiento de negocios en temáticas relacionadas con las distintas alternativas de inversión y la preparación para afrontar procesos de presentación y negociación con inversionistas así como y el uso de métodos y herramientas digitales para el crecimiento del negocio y ventas.

El Programa también brindará mentorías personalizadas y grupales y amplias oportunidades de networking para conectar con otros emprendedo-

res, expertos del ecosistema, potenciales socios comerciales, tecnológicos y de inversión, culminando en una ronda de negocios donde los participantes podrán presentar sus proyectos a potenciales socios e inversionistas. Los participantes recibirán material complementario a las clases y un certificado de participación avalado por Corfo.

Para Andrés Zurita, Director Regional de Corfo, “este programa toma la oportunidad de visibilizar espacios de participación transferencia de materias de fomento productivo, inversión, conocimientos, tecnologías y tendencias, además de la vinculación del territorio con redes colaborativas para el desarrollo del ecosistema de emprendimiento regional”.

Por su parte, Manuel Schneider, Gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo, indicó que “esta iniciativa es parte de una serie de apoyos que se entregan a los emprendedores. Sabemos que el financiamiento es clave y estamos enfocando el trabajo en facilitar el acceso a las distintas fuentes de fondos de inversión, área financiera y fondos públicos”.

Las inscripciones para "Eleva tu Startup" estarán abiertas hasta el 31 de marzo de 2025 a las 23:59 horas. Los interesados pueden postular a través de la plataforma [www.eleva.investcoquimbo.cl](http://www.eleva.investcoquimbo.cl) y para más información en la cuenta de Instagram @investcoquimbo.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza a dama sola o con niño pequeño, que trabaje. F: 997613715

La Serena, Vista Hermosa, \$180.000, pieza estudiante, marzo a diciembre, gastos comunes incluidos. F: 975142902

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, living, logia, Los Arándanos, La Florida. F: 963032147

La Serena, Avda. Fco. Aguirre, Depto. estudiantes, excelente ubicación, entre Inacap y U. Central, amoblado, 3 dormitorios, 1 baño, \$400.000, incluye gastos comunes. F: 994991262 - 999396013

La Serena, La Florida, segundo piso, amoblado, cocina, 2d, 2b, entrada vehículo, \$350.000. F: +56975986342

#### VENDO - CASA

La Serena, Villa Lambert, 4 dormitorios, entrada de auto. F: 978752844

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Empresa Rubro Inmobiliario y Construcción está en busca de un Contador Auditor. Tener conocimientos en nivel avanzado Office y ERP Softland. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: [contrataciones.ecorrhh@gmail.com](mailto:contrataciones.ecorrhh@gmail.com)

Se necesita Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero en Ejecución Mecánico o Civil Mecánico, mínimo 2 años de experiencia para trabajo en la Cuarta Región. Contactar al correo: [ximenavaldivia\\_30@hotmail.com](mailto:ximenavaldivia_30@hotmail.com) - [aragorngalaz@gmail.com](mailto:aragorngalaz@gmail.com)

Se necesita Prevencionista de Riesgos, idealmente en Maestranzas y/o faenas mineras, para trabajo en la Cuarta

Región. Contactar al correo: [ximenavaldivia\\_30@hotmail.com](mailto:ximenavaldivia_30@hotmail.com) - [aragorngalaz@gmail.com](mailto:aragorngalaz@gmail.com)

Se buscan Docentes Cristianos Bíblicos para La Serena en Educación Básica y Media de la asignatura de: Ciencias. [postulaciones2024m@gmail.com](mailto:postulaciones2024m@gmail.com)

Se necesita persona para trabajar los días domingos en turno diurno en Recepción de cabañas. Presentar C.V. y Antecedentes en Diego Portales 858, Coquimbo

Se requiere contratar Asistente de Educación para reemplazo. Enviar C.V. a: [santaluisaedu12@gmail.com](mailto:santaluisaedu12@gmail.com) y [topanlimitada@gmail.com](mailto:topanlimitada@gmail.com)

#### EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco como Asesora del Hogar de lunes a viernes,

o Ayudante de Cocina. F: 986759935 - 963454685

Se ofrece Asesora del Hogar, puertas afuera, todo servicio doméstico. Llamar F: 995535148

Me ofrezco como cuidadora de Adultos Mayores en horario entre 08:00 a 18:00 horas, con recomendaciones. F: +56938893491

### GENERALES

#### VENDO

Se vende 4 neumáticos, Aro 16, Hiunday, valor \$100.000. Fono F: 951692606

#### SERVICIOS

Se realizan fumigaciones domiciliarias, Insecto Cero, eliminamos todo tipo de insectos, precios convenientes y presupuesto gratis. Contacto F: 9 92896923

Lavado de alfombras de muro a muro, alfombras móviles, con retiro a domicilio y vidrios. F: +56992394414

\*\*\* Multiservicios y Construcción\*\*\* Recambios de techumbres - Remodelaciones - Ampliaciones - Cobertizos - Cercos metálicos - Revesti-

mientos cerámicos - Pinturas - Gasfitería - Radieres - Entre otros. F: 996340769

#### VARIOS

Se necesita contratar Asistente Administrativo para servicio de agua potable rural El Sauce de Miramar en Coquimbo. Enviar antecedentes a: [aprel-sauce3042@gmail.com](mailto:aprel-sauce3042@gmail.com), con pretensiones de renta F: .

#### SÓLO MAYORES

Lucero, 18 años, nueva, recién llegada, cariñosa. F: +56967337338

Montserrat, madurita, bello cuerpo, recién llegada. F: +56945095620

Tiffany, jovencita, hermoso rostro, cariñosa. F: +56959383654

Scarlett, nueva, blanquita, 23 años, hermoso rostro. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Bella, 19 años, hermosa, nueva, recién llegada. F: +56995084854

### PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

## EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICIONES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**  
FONO WHATSAPP: **984186590**  
CORREO: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)

### Dr. Matías Segura Riquelme MÉDICO CIRUJANO

- MANEJO Y CONTROLES DE SALUD MENTAL (Depresión y trastornos de ansiedad)
- ATENCIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL
- DEMENCIAS
- PACIENTES DEPENDIENTES SEVEROS
- ENFERMEDADES CRÓNICAS (Hipertensión, diabetes, dolor crónico, artrosis, y otras)

ATENCIÓN PRESENCIAL, A DOMICILIO Y ONLINE

LLAMAR AL 9 7958 5795 o al 92649 2961  
BALMACEDA 1622 LA SERENA

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2025

CON TU PERMISO >>> COQUIMBO AVANZA

PAGA AQUÍ [WWW.MUNICOQUIMBO.CL](http://WWW.MUNICOQUIMBO.CL)



**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.  
RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena



**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

COMPRA TU PASAJE EN

# CIKBUS.cl

NUEVO SERVICIO *Express*

## OVALLE - LA SERENA

MÁS DIRECTO MÁS CÓMODO MÁS SEGURO



TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA

INCLUYE BOMBARDEOS CLAVE Y DESPRECIO A EUROPA

# Filtran diálogos sobre planes de EE.UU contra Yemen

EFE

Internacional

La revista The Atlantic reveló este miércoles nuevos mensajes que el secretario de Defensa estadounidense, Pete Hegseth, compartió con varios altos funcionarios en un grupo de la app de mensajes Signal. Asesores de Donald Trump afirmaron que eso demuestra que no se distribuyeron en ese chat, al que tuvo acceso un periodista, "planes de guerra".

Jeffrey Goldberg, el editor jefe de The Atlantic, publicó este miércoles que la portavoz de la Casa Blanca, Karolone Leavitt, le confirmó que la información compartida en Signal y a la que él tuvo acceso al ser añadido al grupo por error, no es información clasificada. Sin embargo, Leavitt admitió que no les gustaría ver esa información en el ojo público.

La revista publicó mensajes exactos compartidos por Hegseth en los que detalla los tiempos del ataque contra objetivos hutíes en Yemen el 15 de marzo, antes de producirse.

"El tiempo es FAVORABLE. Acabo de CONFIRMAR con CENTCOM que VAMOS con el lanzamiento de la misión", explica Hegseth sobre el Comando Central a los 18 miembros del grupo, entre los que se encontraban el secretario de Estado, Marco Rubio, o el director de la CIA, John Ratcliffe.

Con los tiempos de cada hito, Hegseth indica "aviones F-18 han sido lanzados" o "comienza la ventana de ataque de los F-18", "lanzado el ataque con dro-

## La revista The Atlantic reveló mensajes del secretario de Defensa de ese país, Pete Hegseth en la app Signal, detallando planes de ataque contra los hutíes antes de ejecutarse.

nes", algo que en opinión de Goldberg en manos de adversarios de Estados Unidos podría haber puesto la misión en peligro.

En un momento Hegseth detalla con el tiempo "1415": "los drones están sobre el objetivo" y en mayúsculas: "este es el momento en que las primeras bombas van a caer sin duda".

Entre los mensajes del grupo creado en la aplicación de mensajería Signal para la coordinación e intercambio de información confidencial sobre la operación en Yemen se leen textos en los que Vance muestra su "odio" por "volver a rescatar a Europa", algo en lo que coincide el jefe del Pentágono. "Comparto plenamente su aversión a la carga gratuita europea. Es PATÉTICO", expresa Hegseth, quien sin embargo defiende la posición de atacar.

Los mensajes, corroborados por la publicación de capturas de pantalla, muestran las dudas de Vance sobre el ataque —en un momento dice explícitamente que es un "error"—, en parte por beneficiar a los países europeos en la protección y seguridad de rutas marítimas de los ataques de los hutíes en el Mar Rojo.

"No estoy seguro de que el presiden-

te sea consciente de lo incoherente que es esto con su mensaje sobre Europa en este momento", llega a escribir el usuario identificado como el vicepresidente.

Este martes, la directora nacional

de Inteligencia, Tulsi Gabbard, y el director de la CIA aseguraron en una audiencia en el Senado que no consideraban la información compartida en ese chat no clasificada, algo que también reiteró Hegseth, quien ha negado haber compartido "planes de guerra".

Leavitt reaccionó esta mañana al nuevo artículo de Goldberg y aseguró en X que "The Atlantic lo ha reconocido: estos NO eran planes de guerra. Esta historia es otro bulo escrito por un 'hater' de Trump que es conocido por sus giros sensacionalistas".




**PRIMERA CONVOCATORIA DEL AÑO 2025 A LOS CONCURSOS DEL FONDO DE CONSERVACIÓN DE LA LEY DE BOSQUE NATIVO (20.283)**

A partir del viernes 28 de marzo del 2025, se abre el período de postulaciones a las bonificaciones que entrega la Ley No 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal correspondientes al Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, el que incentiva la protección, recuperación y mejoramiento del bosque nativo y de formaciones xerofíticas de alto valor ecológico.

**Objetivo:** El fondo tiene como finalidad contribuir a solventar el costo de las actividades comprendidas en los proyectos de planes de manejo que hayan sido adjudicados.

**Concurso:** Se realizarán dos concursos, uno para pequeños propietarios y propietarias y otro para el resto de los interesados, que posean bosques nativos o formaciones xerofíticas de alto valor ecológico, las que darán derecho a bonificaciones contempladas en la Ley.

**Participantes:** Podrán participar todas las personas naturales y jurídicas propietarias de predios con bosque nativo o formaciones xerofíticas de alto valor ecológico presentes en el territorio nacional continental e insular.

**Fechas:** El inicio de la convocatoria es a partir del viernes 28 de marzo y el término del plazo para recibir postulaciones será hasta las 12 horas del miércoles 25 de junio de 2025, para quienes lo hagan en formularios en papel, y hasta el lunes 30 de junio 2025 a las 15 horas para las postulaciones que se hagan por internet. Los resultados se publicarán el miércoles 27 de agosto 2025 a las 15 horas en la página web de CONAF ([www.conaf.cl](http://www.conaf.cl)), en la página web del Concurso ([concursoibn.conaf.cl](http://concursoibn.conaf.cl)) y otros medios de difusión.

**Postulación:** Puede efectuarse vía internet, ingresando a la página web de CONAF ([www.conaf.cl](http://www.conaf.cl)), o en la página web del Concurso ([concursoibn.conaf.cl](http://concursoibn.conaf.cl)). Quienes opten por presentar sus proyectos de planes de manejo en formularios en papel, deberán entregarlos en sobre cerrado en las oficinas receptoras indicadas en las bases.

Si requiere mayor información, formule sus consultas al correo electrónico [fondo.concursoonlinea@conaf.cl](mailto:fondo.concursoonlinea@conaf.cl) o concorra a la oficina de CONAF más cercana a su domicilio.

**Gobierno de Chile**  
**Ministerio de Agricultura**  
**Corporación Nacional Forestal**

## REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa **Rol N° C-3383-2024**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE/MOLLER**", se rematará el **05 de mayo de 2025**, a las **09:00 horas**, DEPARTAMENTO NÚMERO CUATROCIENTOS OCHO, del cuarto piso, del EDIFICIO o TORRE C, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y CUATRO, el área de estacionamientos, ambos del Condominio Tipo A denominado "CONDominio FALDEOS DEL CERRO GRANDE", con acceso común por CALLE SIXTO CORTÉS ALCAYAGA NÚMERO DOS MIL QUINIENTOS SESENTA, de La Serena. Se comprende en la venta todos los derechos de dominio, uso y goce que el corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19537, y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. Dominio a nombre de la ejecutada Lysette Solange Moller Gaule inscrito a **fojas 6492 número 4427** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017, **Rol de avalúos N° 2807-190**, de La Serena. **Mínimo subasta: \$57.513.504**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente.**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
**SECRETARIO (s).**

La Serena, trece de Marzo de dos mil veinticinco.

## REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa **Rol N° C-1529-2014**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE/AGRICOLA IGNACIO CORTES ARAOS**", se rematará el **21 de abril de 2025**, a las **11:00 horas**, el derecho de aprovechamiento de aguas que consiste en el uso de una coma noventa y cinco acciones provenientes del Canal Alto Peralillo de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, ubicado en la comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región, inscrito a nombre de la ejecutada Agrícola Ignacio Cortés Araos, Empresa Individual de Responsabilidad Limitada o Agrícola I.C.A. E.I.R.L. a fojas 229 número 227 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006. **Mínimo subasta: \$2.500.000**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente.**

**ERICK BARRIOS RIQUELME.**  
**SECRETARIO SUBROGANTE.**

CON MIRAS A LAS PRESIDENCIALES

# Indicaciones del gobierno tensan debate sobre el voto extranjero

De cara a las próximas elecciones, parlamentarios de la zona se refirieron a la restricción del sufragio en los comicios para foráneos, iniciativa que fue rechazada por la comisión de Gobierno Interior del Senado, pero que el ejecutivo busca reponer.



EL DÍA

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Actualmente, los extranjeros que tengan más de 5 años de residencia en el país pueden participar en los comicios para elegir autoridades.

Tras un tropiezo en el Senado, La Moneda insistirá en la restricción del voto extranjero en las elecciones presidenciales, según recogen medios nacionales.

Al respecto, el diputado Marco Sulantay (UDI), comentó que “como ya es costumbre, este gobierno desconoce realidades y contextos cuando sus cálculos electorales le son desfavorables. Y la ofensiva para retroceder en este tema responde a esa estrategia. Desde hace bastante tiempo, el voto migrante está suficientemente resguardado en su legalidad

y, en ese sentido, no es aceptable que un derecho importante para miles de personas que han llegado a aportar a Chile les sea restringido por razones políticas”, agregó.

Por su parte, el diputado Víctor Pino (Demócratas) recalcó que “no podemos permitir que el Gobierno intente modificar las reglas del juego electoral para su conveniencia. Está claro que esta indicación buscaba limitar la participación de ciertos sectores porque saben que el voto extranjero no les favorece. La democracia no

se defiende restringiendo derechos, sino garantizando la participación de todos. Intentar modificar el padrón electoral con cálculos políticos es un daño grave a nuestra institucionalidad”, advirtió.

En tanto, la diputada Carolina Tello (FA), acotó que “es fundamental dar esta discusión, pero siempre desde un enfoque democrático y respetuoso con los derechos humanos. Hoy, Chile tiene una de las legislaciones más flexibles en materia de voto para extranjeros, y es legítimo preguntarnos

si es necesario elevar los estándares en este ámbito. No se trata de restringir derechos, sino de garantizar que las normas electorales respondan a criterios claros y justos, en línea con lo que ocurre en otros países. Cualquier modificación debe hacerse con responsabilidad, asegurando la participación informada y el respeto a los principios democráticos que sustentan nuestro sistema electoral”, puntualizó.

A su vez, la diputada Nathalie Castillo (PC), dio a conocer que desde su bancada están analizando lo ocurrido y no tienen una opinión cerrada al respecto. “Hay que evaluar y considerar varios elementos. Como sabemos en estos momentos se encuentra en tramitación en Gobierno Interior y en base a los argumentos políticos y técnicos, formaremos una opinión como partido”, esbozó.

Finalmente, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), aseguró que “el gobierno y la izquierda están legislando hoy día con la calculadora electoral en la mano. Sabe que con el voto obligatorio salen perdiendo y por eso buscan distintos argumentos para tratar de que participe la menor cantidad de gente posible. Ya lo hicieron anteriormente cuando rebajaron la multa en un porcentaje muy importante y ahora quieren hacerlo con los extranjeros para que el voto sea voluntario y no obligatorio”, aseguró.

## REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-3.396-2.022 “Banco de Crédito e Inversiones con Todo Acero Montaje Industrial Spa y otro”, Segundo Juzgado Letras Iquique, ordenó remate: a) Lote 35, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.158 N° 8.169; b) Lote 36, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.156 N° 8.167, y c) Lote 37, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.157 N° 8.168, todos Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.019. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom ID 9744041786 contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas: para el inmueble signado con la letra a), la suma de \$ 6.500.000; para el inmueble signado con la letra b) la suma de \$ 6.600.000; y para el inmueble signado con la letra c), la suma de \$ 7.000.000. Subasta 16 Abril 2.025, a las 09:00, 09:30 y 10:00 horas, según cada lote. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista cualquier institución bancaria, que deberán entregar a más tardar el día anterior de la subasta, entre las 09:00 y 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

El Secretario.

## EXTRACTO

En causa Rol V-182-2024, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 20 de enero de 2025, la interdicción por causa de demencia de doña **NORA VIRGINIA GONZÁLEZ TRUJILLO, cédula nacional de identidad N° 10.286.816-1**, quedando privada de administrar sus bienes, designándola como curadora definitiva a su hermana doña **JENNY LIDIA GONZÁLEZ TRUJILLO, cédula nacional de identidad N° 8.920.885-8**, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. **La Serena 25 de febrero de 2025.**

Secretario Subrogante  
Alberto Eduardo Codoceo Collao

## EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, **causa Rol V-239-2024**, por resolución de fecha 11 de marzo del 2025, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de **FIDELINA DEL CARMEN PALMA PLAZA, cédula nacional de identidad N° 6.685.501-5**, para el día 01 de abril del 2025 a las 10:30 horas. La audiencia se realizará presencialmente en el Tribunal, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena. **SECRETARIO.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD  
Veintiuno de marzo de dos mil veinticinco

CON RÉCORD SUDAMERICANO EN LOS 60 METROS

# Claudia Munizaga triunfa en el Mundial Máster de Atletismo en Florida

La atleta serenense sigue dándole grandes alegrías a la Región de Coquimbo en la arena internacional. Esta vez sumó el oro en la categoría 60-64 años en el World Master Championship Indoor 2025.

CARLOS RIVERA V. La Serena

Claudia Munizaga le sigue dando grandes satisfacciones al atletismo Masters de la Región de Coquimbo y el país. La atleta se acaba de consagrar como ganadora de una de las pruebas más importantes del World Masters Athletics Championship Indoor 2025, que se desarrolló entre el 23 y 25 de marzo en Alachua County, Florida, en Estados Unidos.

La deportista serenense logró la medalla de oro en la prueba de 60 metros planos indoor que congregó a 32 representantes de distintos rincones del mundo. Fue pasando las series preliminares, llegando a la semifinal y luego a la final donde se consagró como la mejor de la categoría 60-64 años.

En contacto con El Día desde los Estados Unidos, la deportista reconoció que la preparación para esta competencia había demandado un gran compromiso.

Valorando la trascendencia del primer lugar, explicó que "sin duda que es un gran logro ya que en velocidad es difícil llegar al podio entre tantas

competidoras. Poder ir a un mundial es un privilegio y llegar al podio un premio a todo el esfuerzo, disciplina y perseverancia y esto se aplica en todo orden de cosas", sintetizó.

Entendiendo que la prueba Indoor es una de las más atractivas de comienzos de temporada, Munizaga precisó que para la presente temporada el gran objetivo es pelear por las medallas en el Campeonato Sudamericano Master 2025 que se lo adjudicó Chile y tendrá lugar en las instalaciones del Estadio Nacional en noviembre próximo.

Y no es todo, pues ya proyectando el año 2026 en la arena internacional, espera representar a la región en el Mundial Master outdoor de Corea.



EL DÍA

Un nuevo registro internacional logró Claudia Munizaga. "Obtuve la medalla de oro como campeona mundial de los 60 metros planos y además con récord sudamericano de los 60 Indoor", precisó.

## EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3590-2018, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con LEYTON", se rematará el día 10 DE ABRIL DE 2025, a las 11:30 horas en el recinto del Tribunal, la NUDA PROPIEDAD del inmueble inscrito a fojas 1685, n°1157 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018, ubicado en calle Cienfuegos número doscientos cincuenta, La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°194-013. El mínimo será el valor de la tasación pericial aprobada por el Tribunal, ascendente a \$95.142.134.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

## EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-178-2022, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MUÑOZ", se rematará el día 15 DE ABRIL DE 2025, a las 10:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1944 N°1202 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, correspondiente DEPARTAMENTO N°310, 3° PISO, BODEGA N°16, 1° PISO, del CONDOMINIO EDIFICIO LOTE "A DOS-COMPLEJO TURISTICO LAGUNA DEL MAR, AVENIDA PACIFICO N°751, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°88 del mismo Condominio, ubicado en la comuna de LA SERENA, Rol de Avalúo Fiscal del departamento N° 4311-32 y de la bodega N° 4311-129.- El mínimo será la suma de \$78.506.123.-, correspondiente a los dos tercios de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

## REMATE

Vigésimo Quinto (25°) Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 11, próximo 29 de Abril de 2025 a las 15:40 hrs., se remata el DEPARTAMENTO 232 del tercer piso del EDIFICIO DOS, Y USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO 24, "CONDOMINIO ALTOS DEL BRILLADOR", también denominado "ALTOS DEL BRILLADOR", con acceso principal por AVENIDA BRILLADOR N° 1717, Fundo Los Dátiles, Las Compañías, comuna de La Serena; inscrito fojas 8.274 número 5.733 Registro Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raíces La Serena. Se comprenden derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes comunes. Mínimo subasta \$ 53.113.967.- Subasta se realizará por videoconferencia mediante plataforma ZOOM. Postores deben rendir caución equivalente al 10% del mínimo SOLO mediante vale vista a la orden del tribunal, que debe ser acompañado presencialmente en la secretaría del tribunal con a lo menos 2 días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Asimismo los postores deberán subir escrito al expediente acompañando una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación en la subasta. Público general puede observar remate a través de link publicado en Oficina Judicial Virtual. Postores deben contar con Clave Única del Estado o firma digital avanzada. Público en general puede observar remate a través de link publicado en Oficina Judicial Virtual. Saldo precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Demás bases y antecedentes, Secretaría del Tribunal, en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con MANQUE VASQUEZ", Rol C-7675-2024. Secretario.

A FALTA DE DOS FECHAS DOBLES PARA EL TÉRMINO DE LAS CLASIFICATORIAS

# Milad busca el camino **para sacar a Gareca** quien se aferra a su contrato

Reconocen en la ANFP que el proceso no da para más, aunque se aferran - con la eliminación de un nuevo proceso mundialista prácticamente sentenciado - que el deté trasandino tenga un gesto y entregue el cargo.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El país futbolero arde en llamas y el presidente de la ANFP, Pablo Milad, partió a una reunión en la CONMEBOL, en Paraguay.

A su regreso - lo que ocurrirá este jueves o viernes - se reunirá con el entrenador de la selección chilena, el argentino Ricardo Gareca, para buscar un camino que ponga término a la relación cuando restan seis meses para el término de las clasificatorias sudamericanas rumbo al Mundial 2026

de Norteamérica.

El entrenador, de paupérrima campaña al mando de la Roja, se acomodó en el último lugar de la clasificación, sosteniendo un discurso que llama al engaño y motiva la ira del aficionado con un condimento de que "estamos mejorando".

Difícilmente querrá renunciar a su salario, por lo que Milad espera un gesto del trasandino que por lo visto no llegará. Esto provoca la discusión si es mejor terminar con él o con otro deté las dos fechas dobles que restan de la campaña que serán en junio



No da para más la continuidad de Ricardo Gareca al mando del seleccionado chileno, aunque desvincularlo demanda un alto costo para la asociación, recursos que no existen.

EFE

(Argentina y Bolivia) y septiembre próximo, (Brasil y Uruguay), entendiéndose que ya estamos eliminados y sin reales opciones de conseguir siquiera pelear por la repesca, pese a que matemáticamente el séptimo - que es Venezuela - y la Roja, están separados apenas por 5 puntos.

En cualquier otra realidad, quizás no sean tan complejas de descontar, sin embargo, en la actual es imposible. Chile se fue al precipicio no por jugar mejor como pretende decirlo Gareca, sino por una carencia de juego y de nivel de nuestros futbolistas que nos tienen muy bien posicionados en el décimo lugar entre los diez equipos.

Después de la paridad con Ecuador, Gareca se muestra indolente, incluso se atreve a proyectar cualquier proceso futuro apuntando al 2030, lo

que ha irritado definitivamente a la mesa de Quilín.

Debía sacar al menos cuatro puntos de la jornada ante Paraguay y Ecuador y apenas consiguió uno, por lo que no cumplió, no obstante se aferra a un contrato. "Debemos discutirlo con el directorio primero y después nos reuniremos con el entrenador", precisó el timonel de la ANFP, aunque ya para el viernes todo se habrá enfriado.

Si Milad fue a la sede de la CONMEBOL a pedir un anticipo, entendiéndose que no tienen dinero para despedir al "Tigre", será un paso para cerrar este nuevo y triste episodio de manera tranquila, aceptando las burlas sudamericanas que sirven para tapar la mediocridad en la que estamos y ante la cual la plana dirigencial se muestra tan indiferente como el entrenador argentino.

## Obituario

ADARO  
PROPIEDADES

### CONDOLENCIAS

El Equipo de trabajo de Adaro Propiedades con profundo pesar expresamos nuestras condolencias a nuestro Jefe Francisco Adaro Nazer por el sensible fallecimiento de su querida madre

### MAUSIE NAZER TAPIA

(Q.E.P.D.)

Aunque este adiós es doloroso, su legado perdurará en su familia y sobre todo se recuerda su apoyo en los cimientos que formaron Adaro Propiedades. La señora Mausie fue una mujer fuerte, valiente y trabajadora, siempre cercana y alegre. Elevamos a Dios una plegaria en su nombre por su eterno descanso.

EQUIPO DE TRABAJO ADARO PROPIEDADES

LA SERENA Tiene Futuro

LA SERENA ILUSTRE MUNICIPALIDAD

CON TU PERMISO

LA SERENA SE LEVANTA 2025

OBTÉN TU PERMISO DE CIRCULACIÓN EN:  
[www.laserena.cl](http://www.laserena.cl)

RENUEVA ONLINE Y EN CENTROS DE PAGO HABILITADOS DE FORMA RÁPIDA, FÁCIL Y SENCILLA

ESCANÉA AQUÍ Y PAGA RÁPIDO

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	Investigaciones	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Punto Blanco. Los Pimientos 377.
	<b>OVALLE</b>
	San Juan. Vicuña Mackenna 223.

### Santoral

**Ruperto**

### Puzzle



**Puzzle Nº 6712**

\*cont. de la lectura

acrecienta, elevada, inv., sol inglés, argón, fome

viviendas, \*la foto

grupo terrorista, silicio, venza

actinio, inv., hijo de Jacob, titán

ensartar

arácnidos, restrin-giera, in., deslu-ciera, "sapo" suma final, adver-bio, cerio, ilinio, calcio, televi-sión, área, cuba grande, rey de Egipto, oxígeno, osmio

chatos, acude, interjec.

detienen, costales, mil

cloruro de sodio, deudor

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

S ERICA  
CELEBR  
AMO RA  
RA SON  
A MA CAGD  
ALRATOZA CALAO  
ACRAMENEUBANU  
CAES REUNA  
SAN ENCARAL  
RON POROSA

### Sudoku

	1	5		4		8		
9			3		2			7
	7		9				6	2
6		2	4				9	
	8			9	6		2	
	4				1	5		6
1	2				9		7	
5			1		3			8
		6		7		9	1	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

**SOLUCION**

5	1	6	4	7	2	9	3	8
8	4	2	3	9	1	6	7	5
3	7	8	9	6	5	8	4	1
6	8	5	2	7	4	9	6	3
4	2	3	6	5	1	8	7	9
1	9	7	8	3	4	2	5	6
2	6	1	5	8	9	3	7	4
7	5	4	2	3	1	8	9	6
9	3	8	7	6	4	5	1	2

Reportero ciudadano

# Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

**+56 954636111**

elDía

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos todo, en cualquier momento

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

**edn**  
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 | info@edn.cl

## Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

## MISA DE ANIVERSARIO

# CLAUDIO ENRIQUE RIVERA VARGAS

(Q.E.P.D.)

**"Amado padre que tu alma brille eternamente, porque fuiste y seguirás siendo el sinónimo de alegría en mi vida. Sigues viviendo en mi alma y mis recuerdos".**

Al cumplirse 1 año de fallecimiento de nuestro amado esposo, padre y tata. Se invita a una Misa de aniversario que se oficiará el sábado 29 de marzo del presente año, en la Iglesia La Merced, ubicada en Balmaceda 391 de La Serena a las 13:00 Horas.

**INVITA LA FAMILIA**

## CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia Adaro Nazer, por la irreparable pérdida de quien fuera en vida la señora

# MAUSIE NAZER TAPIA

(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de la familia y rogamos por su pronta resignación

**TRABAJADORES Y COLABORADORES HOTEL CRISTOBAL COLÓN LA SERENA**

## Oración al Espíritu Santo

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias Dios mío. La Persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

CON CICLO DE CINE FRANCÉS

# La Serena albergará la Semana de la Francofonía

LUIS GONZÁLEZ T. | La Serena

Durante cuatro días la comuna de La Serena se convertirá en un punto de encuentro de la cultura francesa a través de un ciclo de películas.

Será a partir de este viernes 28 de marzo y hasta el martes 1 de abril, cuando la Alianza Francesa ICF Región de Coquimbo, en conjunto con la municipalidad de La Serena, le de el vamos a este evento con el objetivo de destacar la cultura de los países de habla francesa.

Organizado en el contexto del Día Mundial de la Francofonía (20 de marzo), esta fiesta multicultural une cada año a 321 millones de francófonos representados por los 93 estados de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), a la cual, Chile ingresó en calidad de observador en octubre del mes pasado.

A través de esta colaboración los miembros participantes, buscan promover los valores fundamentales de la OIF como la paz, la democracia, los derechos humanos y la solidaridad, a través de una serie de actividades culturales.

## CARTELERA DE PELÍCULAS

Para esta ocasión, en La Serena este ciclo de películas se llevará a cabo en el Centro Cultural Santa Inés, ubicado en Almagro 282 y se podrá disfrutar de manera gratuita.

En ese sentido, Antoine Kruger, director regional de Alianza Francesa ICF Región de Coquimbo, indicó que "la idea es reflejar toda la cultura de los países de habla francesa a través de la Francofonía y es por eso que tenemos un poco de todo. Entonces tenemos esta serie de películas con las que se va a presentar la producción cultural de algunos países francófonos".

La cartelera partirá este viernes, a las 19:00 horas con la exhibición de "Les Choristes", film del año 2004, una película muy popular. La trama cuenta la historia de una escuela que tiene una educación de mucha disciplina pero existe un grupo de niños que tienen problemas de comportamiento. La situación sin

**En el Centro Cultural Santa Inés se presentarán un conjunto de cintas del país galo para resaltar los valores como la paz, la democracia, los derechos humanos y la solidaridad.**



EL DÍA

**La semana de Francofonía es una actividad que busca resaltar el idioma francés, su diversidad y los valores como la solidaridad, los derechos humanos y la democracia.**

y el ganador podrá ganar una beca para aprender francés con la Alianza Francesa. Dicha jornada finalizará con un cóctel.

El sábado 29 de marzo, se presentará, a partir de la 11 de la mañana, una película de dibujos animados llamado Azur et Asmar (2006), sobre cuentos árabes. Esta fábula cuenta la historia de dos niños criados en Francia como hermanos pero son separados. Uno de ellos es rico y el otro es hijo de la nodriza de la familia pero se reencontrarán cuando Azur decida ir en busca del Hada de los Djins.

El lunes 31 de marzo, en tanto, se proyectará el film "Le Mandat" (1968), una película de Senegal. Se trata de una comedia, que empieza cuando el protagonista, Ibrahim, recibe el aviso de que le ha sido enviado un giro desde Francia y que debe de cobrarlo. Sin embargo, las reglas administrativas en absoluto son sencillas y lo que pudo parecer una simpleza se complica debido a la burocracia.

Para finalizar, el martes 1 de abril, será el turno de presentar una película dramática llamada "Tu Mourras á 20 ans" (2004), cinta que se centra en un adolescente que vive en un pueblo, en el que también habita un profeta que anuncia que él va a morir en 20 años. En la película se podrá ver como este muchacho va a manejar esta situación.

## IMPORTANCIA DE LOS VALORES

La semana de Francofonía es una actividad a nivel mundial que busca resaltar el idioma francés, su diversidad y los valores que conlleva, como son el deseo de vivir juntos, la solidaridad, los derechos humanos y la democracia.

En ese sentido, Georges Bonan, presidente de la Alianza Francesa ICF de la Región de Coquimbo, destacó esta importante actividad. "Nosotros tratamos de hacerlo en La Serena, de dar eco a este movimiento mundial que no es solo de los países francófonos, es mucho más que el idioma. Son valores que países como Chile por ejemplo, que entró el año pasado a la Organización Mundial de la Francofonía, quiere compartir y promover, como la libertad, la igualdad, la fraternidad, solidaridad, el desarrollo sostenible, etc."

Para esta versión, también se incluirá el aniversario por los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral, pues la poetisa tiene un gran lazo con Francia, partiendo porque vivió allí y adoptó como seudónimo el apellido del poeta francés, Frédéric Mistral.

"Para nosotros es muy importante recordar y celebrar a Gabriela Mistral y su trabajo en relación a la educación a través de este evento de la Francofonía. Ella ha vivido en Francia, estaba totalmente alineada con los valores de la Francofonía. Ha tenido una historia con Francia, con Frédéric Mistral bastante importante que influyó mucho en su obra", resaltó Bonan.



embargo, cambiará con la llegada de un nuevo profesor que empezará a dar clases de canto para formar un grupo de coristas.

Además, ese mismo día se realizará una trivía sobre la Francofonía, en la que los presentes podrán participar